GROUP SERVICES S.A.S.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 294849087

Bogotá DC, 24 de abril del 2026

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Alfegatos de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), sitio ubicado WWW.MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ identificado(a) con Cedula de ciudadania numero 1070923070

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene los anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que registren en el registro, dentro de un periodo de los cinco (5) años inmediatamente anteriores.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene los anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de los relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cobro coactivo que adelanta la Contraloría General de la República y de las sanciones impuestas por las autoridades en ejercicio de la acción de vigilancia y juzgamiento en general. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta solo antecedentes asignados las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del expedido en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado_antecedentes.aspx

Olga Lucia Tibocha Cortes
Jefe Division de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCION:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Division de Relacionamiento con el Ciudadano
Cra 5 No. 15 - 80 Piso 1 PBX 5878750
www.procuraduria.gov.co
Línea gratuita 018000910315



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 294849148

Bogotá DC, 24 de abril del 2026

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Alfegatos de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GROUP SERVICES SAS identificado(a) con NIT número 9006647380

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene los anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que registren en el registro, dentro de un periodo de los cinco (5) años inmediatamente anteriores.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene los anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de los relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cobro coactivo que adelanta la Contraloría General de la República y de las sanciones impuestas por las autoridades en ejercicio de la acción de vigilancia y juzgamiento en general. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta solo antecedentes asignados las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del expedido en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado_antecedentes.aspx

Olga Lucia Tibocha Cortes
Jefe Division de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCION:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Division de Relacionamiento con el Ciudadano
Cra 5 No. 15 - 80 Piso 1 PBX 5878750
www.procuraduria.gov.co
Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de abril de 2026, a las 08:32:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cedula de Ciudadanía
No. Identificación	1070923070
Codigo de Verificación	107092307260504240832 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 Código Postal 111071 PBX 5185300 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NIC. BOGOTA. D.C.

Página 1 de 1



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de abril de 2026, a las 08:33:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Numero de Identificación tributario
No. Identificación	9006647380
Codigo de Verificación	900664738026042408334 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 Código Postal 111071 PBX 5185300 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NIC. BOGOTA. D.C.

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:34:35 AM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070923070**
Apellidos y Nombres: **ALBARRACIN GOMEZ MARIA MARGARITA**

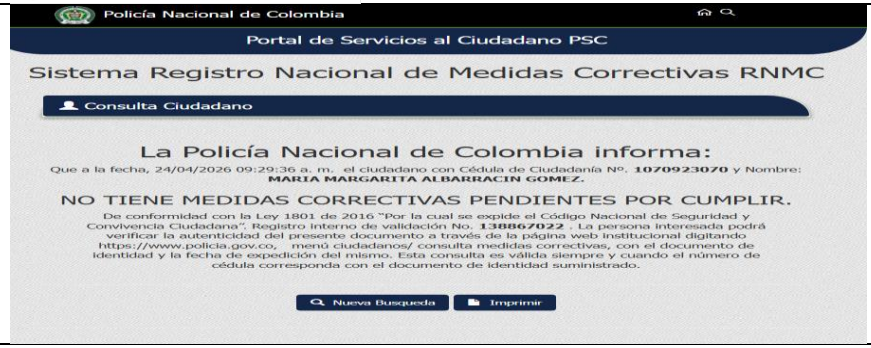
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

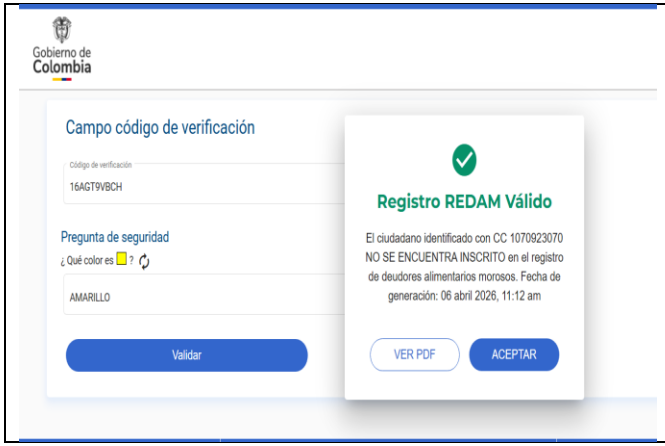
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2026 09:29:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070923070** y Nombre: **MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. **13BB67022** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir


Gobierno de Colombia
Campo código de verificación
Código de verificación
16AGT9VBCH
Pregunta de seguridad
¿ Qué color es ?
AMARILLO
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 1070923070 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 abril 2026, 11:12 am
VER PDF
ACEPTAR